

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001 -2020
-------------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

CRITERIOS	Manual de Sistemas integrados de Gestión, Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos legales y Reglamentarios aplicables, así como o los establecidos en la Norma NTC ISO 0'1:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007
------------------	---

PROCESO	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL-GESTIÓN DE TALENTO HUMANO-OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO
----------------	---

FECHA DE LA AUDITORÍA	26-10-2020	FECHA DEL INFORME	27-10-2020
------------------------------	------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	Dr. Henry Hernández Hernández y funcionarios de la Oficina de Control Disciplinario.
------------------	--

AUDITOR LÍDER	Luis Carlos Rangel Jaimes
----------------------	---------------------------

AUDITORES APOYO	Yolanda Patricia Zabala Convers
------------------------	---------------------------------

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidenció compromiso y buena disposición por parte del Jefe de la Oficina de Control Disciplinario y su equipo de trabajo para la realización de la Auditoría Interna. 2. Se observó compromiso por parte de la Oficina de Control Disciplinario en cuanto al seguimiento de Mapa de Riesgos e Indicadores de Gestión. 3. Tomado como base el informe de Auditoría Interna 2019, se evidenció que las Oportunidades de Mejora generadas en este informe; fueron mitigadas o eliminadas en un alto porcentaje de acuerdo a los "Planes de Acción" establecidos.

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	2 de 1

4. Se evidencia un buen control mediante el uso de la herramienta de "Microsoft Excel" en la trazabilidad de expedientes asignados a cada uno de los Abogados de la Oficina.
5. Se resalta la disposición y responsabilidad que todos los funcionarios demuestran frente a la toma de conciencia y compromiso con los programas del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Se evidencia una organización adecuada de cada funcionario para llevar los expedientes que se generan internamente en la oficina de Control Disciplinario
7. Se evidencia un manejo adecuado de los expedientes que se generan en la Oficina de Control Disciplinario teniendo en cuenta la ley 734 del 2002

OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	En la revisión realizada a los procedimientos se evidencia que tienen el encabezado desactualizado
2.	La Oficina de Control Disciplinario no cuenta con instalaciones adecuadas, ni con una sala para audiencias, esto con el fin de proteger y salvaguardar la propiedad de los clientes internos y externos.
3.	publicar en la INTRANET los informes que se realizan internamente en la oficina de Control Disciplinario (Gestión PDD corte trimestral 2020)
4.	Solicitar al Grupo de Gestión Documental capacitación para los funcionarios de la Oficina de Control Disciplinario respecto a las tablas de retención documental, esto con el fin de actualizar y llevar el control del archivo conforme a la normatividad vigente
5.	Se evidencia que no cuentan con un ciclo de vida dentro del Sistema Integrado de Gestión
6.	Solicitar a la secretaria General (Recursos Físicos) unos Gabinetes de archivo para tener mejor control, adecuación y organización de los expedientes

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	7.1 RECURSOS 7.1.3 INFRAESTRUCTURA D) Tecnologías de la Información y comunicación 8.3 DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS 8.3.2 PLANIFICACIÓN DEL DISEÑO Y DESARROLLO E) Las necesidades de recursos internos y externos para el diseño y desarrollo de los productos y servicios
Detalles de No conformidad: En la Oficina de Control Disciplinario no se cuentan con equipos tecnológicos (cámaras,micofonos,escáner,) para brindar un mejor desarrollo de las funciones que se realizan con los funcionarios internamente y externamente, ya que deben tener contacto permanente para el desarrollo de los expedientes que se realizan - Por motivo de la Emergencia sanitaria por el COVID 19 los funcionarios de la oficina de Control Disciplinario deben realizar reuniones virtuales continuamente para brindar un mejor desarrollo de		

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	3 de 1
NO CONFORMIDADES			
sus servicios (audiencias,interrogatorios,pruebas,evidencias)			

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
7	6	1

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No	
<ol style="list-style-type: none"> El equipo auditor realizó la auditoria tomando como referente el objetivo, alcance y criterios establecidos por la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión; la metodología consistió en entrevistas, observación, muestreo de las actividades y revisión de documentos y registros. En la Auditoría realizada se evidencia un avance muy importante en la implementación del SIG, lo cual generó un alto progreso en las actividades que desarrolla la Oficina de Control Disciplinario. La Auditoría Interna efectuada permitió evidenciar las Fortalezas y Oportunidades de Mejora frente al Sistema Integrado de Gestión, destacándose la disposición y conocimiento del tema. 				

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
	